

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 4 de febrero de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, de información pública de la declaración de utilidad pública del proyecto que se cita, en el término municipal de Huelva. (PP. 670/2020).

Información pública de la declaración de utilidad pública del proyecto de instalación fotovoltaica «San Antonio», de 30,44 MWp, y sus infraestructuras de evacuación a la red eléctrica (Línea subterránea de MT, Subestación y conexión a la LAAT Onuba-Costaluz de Endesa) en el t.m. de Huelva, de Bogaris PV1, S.L.U. Expediente: 1682-AU.

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de tramitación de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación realizada por Bogaris PV1, S.L.U., del proyecto de ejecución de: Instalación fotovoltaica «San Antonio», de 30,44 MWp, y sus infraestructuras de evacuación a la red eléctrica (Línea subterránea de MT, Subestación y conexión a la LAAT Onuba-Costaluz de Endesa) en el t.m. de Huelva.

Para describir las instalaciones proyectadas y justificar su cumplimiento reglamentario se ha presentado el proyecto de ejecución firmado por el Ingeniero Industrial don Miguel Ángel Donaire Toribio, visado por el Colegio ICAI núm. 0170/18 el 1.4.2019, colegiado núm. 3101/2311. Las principales características de la instalación fotovoltaica se relacionan a continuación:

- a) Peticionario: Bogaris PV1, S.L.U.
- b) Lugar donde se va a establecer: T.m. de Huelva
- c) Finalidad de la misma: Producción de energía eléctrica y evacuación a la red de distribución eléctrica.
- d) Presupuesto en euros: 16.459.269,60 (Instalación fotovoltaica) + 1.691.944,63 (Subestación) + (Línea eléctrica).
- e) Instalación fotovoltaica:
 - Módulos fotovoltaicos: 75.152 uds. de 405 Wp.
 - Strings: 431 de 162 módulos en serie.
 - Inversores: 57 de 500 kW + 4 de 485 kW.
 - Centros de transformación de 31 de 2x630 kVA - 20 kV/400V.
 - Red subterránea de media tensión: 2 líneas (L1+L2) de 400 y 500 mm² RHZ1 12/20 kV Al. de (1.856,44 m + 1.711,42 m).
 - Potencia nominal: 30,44 Mw.
- f) Subestación transformadora:
 - Parque de 66 kV:
 - Tipo: Exterior convencional.
 - Esquema: Entrada línea-trafo.
 - Alcance: 2 posición de línea + 1 posición de transformación.
 - Parque de 20 kV:
 - Tipo: Interior celdas blindadas y aisladas en SF6.
 - Esquema: Doble barra.

- Alcance: 1 posición de transformación + 2 posiciones de línea + 1 posición de servicios auxiliares + 1 posición de batería de condensadores.
- Transformación: 66/20 kV, 35 MVA, con regulación en carga.
- Baterías de condensadores: 2, 5 MVAr conectada a barras de 20 kV.
- Servicios auxiliares:
 - 1 transformador 100 kVA, 20/0,400 kV en barras de 20 kV.
 - 2 rectificadores de batería 125 V c.c. 100 Ah.
 - 2 convertidores 125/48 Vcc.
- g) Línea eléctrica:
 - Origen: Subestación «San Antonio».
 - Final: Apoyo en Línea «LAT Onuba-Costaluz» Endesa.
 - Término municipal afectado: Huelva.
 - Tipo: Subterránea.
 - Longitud en km: L1 + L2 = 3,761 km.
 - Tensión de servicio: 66 kV S/C.
 - Conductor: L1=L2 1.000 mm² 36/66 kV Al.
- h) Expediente núm.: 1682-AU/14904-AT.

Relación de bienes y derechos afectados por la instalación fotovoltaica (Anexo I).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> (a partir del día siguiente a su publicación en los diarios oficiales), o bien en esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, sita en Avda. del Saladillo, s/n, Edificio Vista Alegre, en Huelva, y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, P.D. (Resolución de 9.3.16, BOJA núm. 51, de 16 marzo de 2016), la Delegada del Gobierno.

Huelva, 4 de febrero de 2020.- La Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.

Anexo I

RAZÓN DE OCUPACIÓN LÍNEA MT: SERVIDUMBRE DE PASO							
Referencia Catastral	Titular	Polygono	Parcela	Longitud (m)	Superficie Afectada (m ²)	Superficie Total (m ²)	USO PRINCIPAL
21900A010001040000TU	LUIS SEQUIER ORTIZ HEREDEROS DE MARÍA PILAR SANZ LÓPEZ	10	104	53	79,5	79,5	
21900A010090210000TO	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN	10	9021	49	73,5	73,5	AGRARIO
21900A010000330000TX	PEGUERILLAS SL	10	33	1013	1519,5	1519,5	AGRARIO
21900A010000080000TH	VICENTE DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ PEDRO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ	10	8	235	352,5	352,5	AGRARIO (VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO)
21900A010000070000TU	FRANCISCO JAVIER NAVARRETE VÁZQUEZ MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MORENO	10	7	105	157,5	157,5	LABOR O LABRADIO SECANO O IMPRODUCTIVO

RAZÓN DE OCUPACIÓN LÍNEA AT: SERVIDUMBRE DE PASO								
Referencia Catastral	Titular	Polygono	Parcela	Longitud (m)	Superficie Afectada (m ²)	Superficie Apoyo (m ²)	Superficie Total (m ²)	USO PRINCIPAL
21900A010000070000TU	FRANCISCO JAVIER NAVARRETE VÁZQUEZ MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MORENO	10	7		429,35		429,35	AGRARIO
21900A010090230000TR	MINISTERIO DE FOMENTO	10	9023		85,5		85,5	AGRARIO
21900A009090270000TQ	MINISTERIO DE FOMENTO	9	9027		42		42	AGRARIO
21900A009090280000TP	ADIF	9	9028		63		63	AGRARIO
21900A009000050000TL	PEGUERILLAS SL	9	5		142,39		142,39	AGRARIO
21900A009000060000TT	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA-SERVICIO PROV.	9	6		12,66	25	37,66	AGRARIO

RAZÓN DE OCUPACIÓN SET								
Referencia Catastral	Titular	Polygono	Parcela	Longitud (m)	Superficie Afectada (m ²)	Superficie Apoyo (m ²)	Superficie Total (m ²)	USO PRINCIPAL
21900A010000070000TU	FRANCISCO JAVIER NAVARRETE VÁZQUEZ MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MORENO	10	7		5100		5100	LABOR O LABRADIO SECANO O IMPRODUCTIVO

00171084